Ley de Indulto General: Piden urgencia en discusión de indicaciones por las condiciones penitenciarias que enfrentan los jóvenes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/TE-QUIERO-LIBRE-092921.mp3

En el espacio Te quiero Libre creado por el Grupo Iniciativas por la Libertad de las y los Presos Políticos de la Revuelta, conversamos semana a semana con Raquel Torres quien en esta sesión señala que el proyecto de ley volvería a comisión para despejar indicaciones que se puedan presentar en los próximos días.

Dentro de ellas, se espera posicionar la situación de salud de quienes se encuentran privados de libertad -incluso algunos cumpliendo casi dos años-, lo que ha quedado reflejado en un informe elaborado por el Equipo Sanitario Colaborador (ESC) del Departamento de Derechos Humanos del Colegio Médico (Colmed) de personas recluidas en el CDP Santiago 1.

En el documento se informa que cerca del 90% de los evaluados presentaron infestación por chinches y sarna, baja de peso, constipación digestiva, una agravada salud dental y en donde las entidades a cargo no han otorgado las debidas prestaciones en salud, como ha ocurrido con el control psiquiaṫrico de parte del Aŕea de Salud Ambulatoria, ASA.

Desde la voz de Dorca Aliaga, integrante de las Madres de la Plaza Colón de Antofagasta, conocemos sobre la situación de Axel Aliaga quien fue detenido en prisión preventiva desde abril de este año y cuyas fechas de audiencias y juicios han

sido constantemente cambiados lo que ha alargado la reclusión de él y otros jóvenes.

Dorca señala el pésimo estado de salubridad del recinto carcelario de Nudo Uribe en Antofagasta, el alto nivel de contagio de covid, la presencia de vectores, la descomposición de los alimentos, y otras situaciones que requieren de un urgente cambio de medidas y de proporcionar condiciones dignas al interior de estos recintos, las cuales no contemplan el acceder a talleres ni a beneficios carcelarios por los presos.

Raquel Torres señala que se mantendrán movilizados para que se determine el período de indicaciones y anticipó una próxima actividad artístico-cultural para el 23 de octubre, al igual que otras acciones para que la demanda por la libertad de los presos de la revuelta sea parte también del debate de las actuales candidaturas parlamentarias.